

3/2024

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL BILBAO ZERBITZUAK-SERVICIOS EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2024.

En la Sala de Reuniones del Área de Salud y Consumo - Ayuntamiento de Bilbao, sita en la Calle Cristo nº 1, 5ª planta, siendo las 9:30 horas, se reúnen las personas designadas, miembros integrantes del Consejo de Administración de la E.P.E.L Bilbao Zerbitzuak-Servicios, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

BAT.- Onartzea Kontseiluak 2024ko otsailaren 23an egindako bileraren akta.

BI.- Erakundearen urteko kontuen formulazioa onartzea. Kontu horiek honako hauek biltzen dituzte: balantzea eta egoera, galdu-irabazien kontuak eta memoria, hori guztia 2023ko abenduaren 31n amaitutako ekitaldiari dagokionez.

HIRU.- Hainbat gai:

Bilboko Zerbitzuak erakundearen 2023ko kudeaketa Memoriaren berri ematea.
Bilboko Udaleko Auzitegi Ekonomiko Administratiboak hartutako erabakiaren berri ematea, Bilboko Udalak nahitaezko diru-bilketan egindako likidazioaren aurka BAIKAK egindako erreklamazioa ezesteari buruz.

LAU.- Eskariak eta galderak

PRIMERO.- Aprobación del Acta de la sesión del Consejo celebrada el 23 de febrero de 2024.

SEGUNDO.- Aprobación de la formulación de las Cuentas Anuales de la Entidad que comprenden: balance y situación, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria, referido todo ello, al ejercicio en el concluido el 31 de diciembre de 2023.

TERCERO.- Asuntos varios:

Dación de cuenta de la Memoria de gestión de Bilbao Zerbitzuak correspondiente al año 2023.
Dación de cuenta del acuerdo adoptado por el Tribunal Económico Administrativo del Ayuntamiento de Bilbao sobre desestimación de la reclamación de BAIKA contra la liquidación practicada por el Ayuntamiento de Bilbao en recaudación ejecutiva.

CUARTO.- Ruegos y preguntas

Asistencia:

Presidente Efectivo: D. Álvaro Pérez Alonso, actúa por delegación de atribuciones efectuada por el Presidente Nato D. Juan María Aburto Rique.

Vicepresidenta: D^a. Yolanda Díez Saiz.

Personas Consejeras:

D^a Itxaso Erroteta Sagastagoia.

D. Jon Bilbao Urquijo.
D. Patxi Xabier Fernández Monje.
D. Xabier Jiménez López.
D^a Marisol Ibarrola Orube.
D. Gorka Corcuera Villar.
D^a Concepción Tobajas Arévalo.

Director General: D. José Antonio Fernández Celada.

Secretaria: D^a. Marina Lizarralde Palacios.

Abierta la sesión ordinaria y antes de pasar a tratar los puntos incluidos en el Orden del Día, el Sr. Presidente da la bienvenida al nuevo Consejero Gorka Corcuera Villar, nombrado en sustitución de Marisol Arroyo, para quien tiene unas palabras de agradecimiento por su dedicación y trabajo realizado en este Consejo de Administración.

ORDEN DEL DÍA

Primero- *Aprobación del Acta de la sesión del Consejo celebrada el 23 de febrero de 2024.*

Se aprueba por unanimidad la citada Acta.

Segundo- *Propuesta de aprobación de la formulación de las Cuentas Anuales de la Entidad que comprenden: balance y situación, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria, referido todo ello al ejercicio en el concluido 31 de diciembre de 2023.*

Álvaro Pérez manifiesta que se somete a la consideración de este Consejo la propuesta de aprobación y elevación al Pleno Municipal de las Cuentas Anuales de la Entidad correspondientes al año 2023, tal y como dispone el Art. 33 de los Estatutos de la Entidad.

Para su formulación y rendición se han remitido a todas las personas integrantes del Consejo de Administración la documentación referida al ejercicio cerrado 2023, siguiente: *Cuentas Anuales Abreviadas, Balance Abreviado y Memoria Económica Abreviada, todo ello referido al ejercicio anual concluido el 31 de diciembre de 2023.*

Para un mejor conocimiento de las mismas, se ha solicitado la participación de la persona auditora de la empresa *Batean Auditoría S.L.*, empresa que tiene adjudicado el contrato de servicio de auditoría con la Intervención General Municipal y que realizado la auditoría contable del año 2023 a la E.P.E.L.

Así se incorpora a la reunión del Consejo la auditora Aitziber Escondrillas, quien procede a exponer con detalle el contenido de los documentos que conforman las Cuentas Anuales 2023 de la Entidad. Expresa que el Informe de auditoría es

favorable, toda vez que ofrece una imagen fiel de la situación financiera y económica de la Entidad. La actuación desarrollada por la Entidad con tramitación contable se encuentra bien recogida y descrita, dando cumplimiento a los principios contables y financieros a observar por la Entidad. Completa su exposición con una explicación pormenorizada los distintos epígrafes económicos que se describen en el documento Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada ejercicio 2023.

Sometida a votación, el Consejo de Administración, con el siguiente resultado de votación: afirmativos: 8 votos; abstención: 1 votos (Elkarrekin Bilbao), aprueba el siguiente Acuerdo:

Aprobar las cuentas anuales de la EPEL Bilbao Zerbitzuak-Servicios, Balance de situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, referido todo ello al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023.

Tercero- Asuntos varios.

Dación de cuenta de la Memoria de gestión de Bilbao Zerbitzuak correspondiente al año 2023.

Álvaro Pérez cede la palabra a José Antonio Fernández, quien pasa a exponer los aspectos y actuaciones más relevantes desarrollados por la Entidad en el año 2023, reflejados junto con el resto de actividades en el documento Memoria 2023 remitido a las personas miembros del Consejo de Administración junto con la convocatoria de la presente sesión.

Dación de cuenta del acuerdo adoptado por el Tribunal Económico Administrativo del Ayuntamiento de Bilbao sobre desestimación de la reclamación de BAIKA contra la liquidación practicada por el Ayuntamiento de Bilbao en recaudación ejecutiva.

Álvaro Pérez da cuenta del acuerdo adoptado por el Tribunal Económico Administrativo del Ayuntamiento de Bilbao, favorable a los intereses de la Entidad, toda vez que desestima la reclamación presentada por BAIKA contra la liquidación municipal correspondiente al importe adeudado por la citada mercantil. Matiza Jose Antonio Fernandez que el citado Acuerdo resuelve un primer expediente administrativo tramitado en vía de reclamación ejecutiva de deuda, quedando pendiente de resolver un segundo expediente de reclamación municipal.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 10:00 horas del día de la fecha.

El Acta de esta sesión es rubricada por la Secretaría y Presidencia del Consejo de Administración.

PRESIDENTE
Álvaro Pérez Alonso

SECRETARIA
Marina Lizarralde Palacios